

ACTA 9NA. NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO.

En Ameca, Jalisco, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, el LAE. LAERTES ANUAR PONCE MACHUCA, en su carácter de Presidente Comité de Transparencia de Ameca, Jal, convoca a la 9na. sesión, la cual se desarrolló en las oficinas del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca, Jalisco con domicilio en Calle Corregidora # 500, Col. Centro. En esta ciudad de Ameca, Jalisco.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación del orden del día
- 3.- Informe de actividades y solicitudes de información a esta Unidad de Transparencia en el periodo de diciembre 2020 a Marzo de 2021.
- 4.- Clausura.

PUNTOS Y ACUERDOS

PRIMER PUNTO.- Se procedió a tomar lista de asistencia encontrándose presente la totalidad de integrantes del Comité de Transparencia, confirmándose el Quorum Legal, por lo tanto se declaran validos todos los acuerdos que se tomen.

SEGUNDO PUNTO.- Se procedió a dar lectura de la CONVOCATORIA y del ORDEN DEL DÍA, sometiéndose a votación, aprobándose por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Para esta sesión, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca, Jalisco, el L.I. CÉSAR G. ORNELAS SANDOVAL, en presencia de los demás integrantes, rinde Informe sobre esta Unidad de Transparencia de este OPD y mencionar su estatus.



En los últimos meses, debido a la pandemia y a la implementación de protocolos de prevención de COVID-19, la interacción entre los usuarios del organismo se ha visto reducida. Ante esta situación, los esfuerzos se han concentrado en la actualización constante de la página web del OPD (www.siapame.gob.mx), con el objetivo de garantizar el acceso a la información de manera eficiente y oportuna.

Asimismo, se ha trabajado en la actualización de los datos necesarios para cumplir con las disposiciones establecidas en el Plan de Verificación y Vigilancia del iTei, asegurando el cumplimiento de las normativas de transparencia y rendición de cuentas.

Este esfuerzo continuo refleja el compromiso del organismo en mantener informada a la ciudadanía y cumplir con las obligaciones establecidas por las autoridades correspondientes.

ACUERDOS:

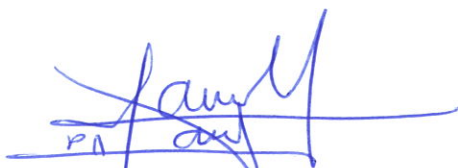
En cumplimiento con las disposiciones establecidas, el presente documento da fe de la décima sesión del Comité de Transparencia, en la cual se acordaron medidas relacionadas con la actualización de información en la página oficial, garantizando en todo momento el respeto a los protocolos derivados de la contingencia de salud vigente.

Se instruye a los responsables para que den seguimiento oportuno a dichas actualizaciones, con la finalidad de mantener la transparencia y el acceso a la información de manera eficiente y oportuna. La propuesta fue sometida a consideración de los integrantes del comité y, tras la debida deliberación, fue aprobada por mayoría de votos.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día 25 veinticinco de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, se da por concluida la sesión. Para constancia legal, firman al margen y al calce los integrantes del comité, quedando asentada la presente acta como testimonio de los acuerdos tomados en esta sesión.



ATENTAMENTE**AMECA, JALISCO A 25 DE MARZO DE 2021**

C. 

LAE. Laertes Anuar Ponce Machuca
Director General y Presidente del Comité de Transparencia
del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento del Municipio de Ameca, Jalisco.



C. 
Lic. Mayra Lizette Díaz Cárdenas
Jefa del Área Comercial del Sistema
de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento del Municipio de Ameca,
Jalisco, Órgano Interno de Control

C. 
L.I. César Gildardo Ornelas Sandoval
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario técnico del Comité de
Transparencia

